

LAS JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN “APREHENDER MIS DERECHOS” SE DICTARÁN NUEVAMENTE ESTE AÑO

Con el interés de continuar acercando la institución a todas las personas que habitan el territorio provincial, la Defensoría adopta en el año 2008 una nueva estrategia: trasladar su servicio a comunidades rurales que no cuentan con delegaciones de la institución.

Luego de un relevamiento llevado a cabo por el equipo del Área Social, en distintas zonas de la provincia, se detectaron situaciones de vulneración de derechos fundamentales como el derecho a la identidad, que concluyeron en la necesidad de elaborar un programa que se vincule y sea útil a los habitantes más desinformados y con mayores carencias de la provincia. Ante esto el Defensor del Pueblo, crea el denominado **Plan de Promoción de Derechos** con el objetivo de capacitar y concientizar sobre los derechos humanos y la vulneración de estos derechos.

Dentro de este Plan se ejecutan dos actividades de importancia para las comunidades comprendidas dentro de estas situaciones de vulneración de derechos. Uno de ellos el programa de **Víctimas Invisibles**, orientado a abordar la problemática sobre casos de niños, niñas y adolescentes indocumentados en la provincia. Otro, las **Jornadas de Concientización** para la promoción, difusión y prevención de los Derechos Humanos, denominadas “**Aprender mis derechos**”.

Los asistentes a la Jornada reciben certificados de asistencia emitido por la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Jujuy.

Dichas Jornadas, que se encuentran vigentes para dictarse nuevamente este año en otras localidades del interior de la provincia, busca transferir conocimientos sobre los derechos humanos y alertar a la población sobre el flagelo de la trata y el tráfico de personas, partiendo del concepto de que sólo podrá ejercitar con plenitud sus derechos, aquel que los aprehenda. Así, articula los siguientes temas: **Promoción y Difusión de los Derechos del Consumidor; Víctimas Invisibles y Trata y Tráfico de Personas, Tráfico de órganos, Explotación sexual y laboral, Niños desaparecidos.**

Hasta el momento el Defensor del Pueblo visitó las localidades de Libertador General San Martín, San Pedro de Jujuy, Palpalá y La Quiaca teniendo una importante concurrencia de vecinos, alumnos de escuela secundaria, docentes, etc. y siendo también, varias de ellas, declaradas de Interés Municipal.

¿Por qué Jornadas de Concientización?

Un derecho que no se conoce es un derecho que no se ejercita.

En las Jornadas se decide concientizar, sensibilizar, brindar una primera aproximación a los derechos que se poseen, **“despertar la conciencia”** de los participantes respecto de los derechos humanos ya que se trata de iniciar un proceso continuo de aprendizaje y de promover la reflexión sobre las actitudes de respeto o violación en la vida cotidiana. Estas jornadas se proponen, entonces, **iniciar** un arduo trabajo de construcción de esta forma de comprender los fenómenos y las problemáticas sociales: desde la perspectiva de los Derechos Humanos y su respeto.

Es por eso que se elige trabajar con las escuelas y todos los espacios de formación que existen en las distintas localidades, puesto que se considera que estos espacios son los replicadores necesarios y fundamentales de esta perspectiva.

¿En qué consisten las Jornadas?

Para brindar una aproximación que logre sensibilizar al público en las Jornadas se utilizan recursos audiovisuales, consistentes en testimonios reales y micros de ficción, que proponen al espectador la identificación con los personajes y su situación de vulnerabilidad.

¿Qué significa aprehender?

Aprehender significa capturar, asimilar algo acabadamente. Con las Jornadas de Concientización el Defensor busca precisamente que los asistentes, comprendan, capturen y tomen para sí mismos los derechos que les pertenecen, se visualicen a ellos mismos como sujetos de derecho y se propongan ejercitar esos derechos que les pertenecen.

¿Te interesa nuestra Jornada?

Contactanos:

prensa@defensorjujuy.gov.ar

ó a los teléfonos:

0388-4237164/ 4237151